

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254115
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 01 de Marzo del 2019	No.Orden:65/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MONICA BEATRIZ CHAVEZ PEÑA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Equipo Informático.	-	-
1	Cada Uno	70188184 TARJETA MOTHERBOARD (TARJETA MADRE ATX INTEL B360-H GAMING CON ILUMINACIÓN AURA SYNC RGB LED, PANEL PRE-MONTADO I/O, DOS M.2, SATA 6 GBPS, USB 3.1 GEN 2, HDMI Y DVI; SOPORTE PARA PROCESADORES INTEL® SOCKET 1151 CORE ¿ DE OCTAVA GENERACIÓN SOPORTE PARA CPU INTEL® 14 NM COMPATIBLE CON LA TECNOLOGÍA INTEL® TURBO BOOST 2.0; CHIPSET: INTEL® B360; MEMORIA 4 X DIMM, MAX 64GB, DDR4 2666/2400/2133 MHZ ARQUITECTURA DE MEMORIA DE DOBLE CANAL; GRÁFICOS: PROCESADOR DE GRÁFICOS INTEGRADO: SOPORTE DE GRÁFICOS INTEL® HD SOPORTE DE SALIDA MULTI-VGA: PUERTOS HDMI/DVI - D -SOPORTE HDMI CON MAX. RESOLUCIÓN 4096 X 2160 @ 24 HZ - SOPORTE DVI-D CON MAX. RESOLUCIÓN 1920 X 1200 A 60 HZ.)(R-1)	\$310.00	\$310.00
1	Cada Uno	70188196 MICRO PROCESADOR PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO (PROCESADOR ITL I5 CORE 3.6 GHZ (I5-8600K) 6/6 LGA1151 8TH GENERACIÓN)(R-2)	\$509.00	\$509.00
-	-	TOTAL.....	-	\$819.00

SON: ochocientos diecinueve 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 65/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 54/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 60/2019, de INFORMATICA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada po el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  <p align="center">Titular o Designado</p>	<p align="center">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p align="center">06 MAR 2019</p> <p>FECHA: _____</p> <p align="center">U.A.C.I.</p> <p align="center">HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 	  <p align="center">Suministrante</p>

Elaborado por:xgomez

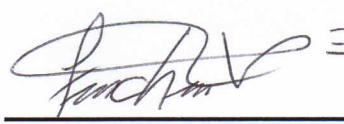

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 65/2019

ENTREGA: 10-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Gabriel Alexander Estrada Olivares, Coordinador de Informática, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

 = 

SUMINISTRANTE

